



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 3 DE LA
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA
H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

En Zapotlán el Grande, Jalisco; siendo las 11 once horas con 39 treinta y nueve minutos del día 11 de noviembre del 2024, reunidos en el lugar que ocupa la Sala Juan S. Vizcaíno ubicada en planta alta del Palacio Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, previamente convocados comparecen los CC. Claudia Margarita Robles Gómez, Ernesto Sánchez Sánchez y Adrián Briseño Esparza en su carácter de Sindica y Presidenta de la Comisión la primera y los subsecuentes y como Regidores y vocales de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia; esto conforme a lo establecido por los artículos 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 40 al 48, 61 y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Como primer punto corresponde la verificación de Quorum Legal. Por lo que la Presidenta de la Comisión se realizó el pase de lista a los regidores integrantes de las Comisiones Edilicias convocadas:

	Asistencia
Síndica Claudia Margarita Robles Gómez	PRESENTE
Regidor Ernesto Sánchez Sánchez	PRESENTE
Regidor Adrián Briseño Esparza	PRESENTE

Una vez lo anterior se hizo constar la asistencia de 3 integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia. Por lo que se dio la existencia de quórum legal y con ello quedó instalada la sesión extraordinaria número 3 de la Comisión de Justicia.

La Presidenta de la Comisión Edilicia de Justicia, Sindica Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez dio cuenta de la presencia de los siguientes regidores:

- Oscar Murguía Torres de la Fracción del Partido Acción Nacional
- Bertha Silvia Gómez Ramos de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional.
- Gustavo López Sandoval de la Fracción de Movimiento Ciudadano

Mismos que fueron convocados en tiempo y forma con fundamento en el artículo 31 del Reglamento que Rige el Procedimiento de Designación y Funcionamiento de los Delegados y Agentes Municipales en el Municipio de Zapotlán el Grande, y en la base



cuarta del Registro de la Convocatoria para Desempeñar el Cargo de Delegado y/o Agente Municipal para el periodo 2024-2027; esto a fin de que participen en el proceso de selección de para Delegado Municipal de El Fresno, Delegado Municipal de Atequizayan y Agente Municipal de los Depósitos. Y agradeció la presencia de la Regidora María Olga García Ayala.

Acto continuo sometió a votación el orden del día propuesto, siendo el siguiente:

Primero: Lista de asistencia y declaratoria de quorum

Segundo: Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero: Informar del resultado del proceso electivo efectuado el día 10 de noviembre de 2024 para Delegado Municipal de El Fresno, Delegado Municipal de Atequizayan y Agente Municipal de los Depósitos.

Cuarto: Revisión de las inconformidades que hubieran surgido en torno a la jornada electoral y el resultado de la votación; apegándose a los principios de objetividad, transparencia, equidad y justicia electoral y resolver, en definitiva, conforme a la base Séptima del apartado de la Jornada Electoral de la Convocatoria y de acuerdo con el resolutive Quinto del Dictamen que emite la convocatoria.

Quinto: Votación y en su caso aprobación del **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA QUE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL RESULTADO DE LAS VOTACIONES DE LOS DELEGADOS DE ATEQUIZAYAN, EL FRESNITO Y LA AGENCIA MUNICIPAL DE LOS DEPOSITOS.**

Sexto: Clausura de la Sesión de la Comisión Edilicia de Justicia.

Al no haber comentarios la Sindica y Presidenta de la Comisión Edilicia de Justicia, Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez puso a votación el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

	A favor	En Contra	En Abstención
Síndica Claudia Margarita Robles Gómez	<input checked="" type="checkbox"/>		
Regidor Ernesto Sánchez Sánchez	<input checked="" type="checkbox"/>		
Regidor Adrián Briseño Esparza	<input checked="" type="checkbox"/>		



Una vez que fueron agotados los puntos 1 y 2 del orden día procedieron al desahogo del **TERCER PUNTO**: Informar del resultado del proceso electivo efectuado el día 10 de noviembre de 2024 para Delegado Municipal de El Fresno, Delegado Municipal de Atequizayan y Agente Municipal de los Depósitos.

La Presidenta de la Comisión Edilicia de Justicia informó que en cumplimiento con la convocatoria para la Elección de Delegados se instalaron a las 09:00 horas las mesas receptoras en la Delegación de Atequizayan, El Fresno y en la Agencia Municipal de Los Depósitos, en los siguientes centros de votación:

- Centro Comunitario (Ubicado en calle única s/n) de la Delegación de Atequizayan.
- Centro Comunitario (Ubicado en Calle Liborio Montes) en la Delegación de El Fresno.
- Plaza principal en la Agencia de Los Depósitos.

En las que fungieron como **Funcionarios de la Mesa Receptora y Representantes de Candidatos**:

- **Atequizayan**

Presidente de la Mesa: Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez, Sindica

Secretario de la Mesa: Profa. Marisol Mendoza Pinto, Regidora

Escrutador de la Mesa: Lic. Gustavo López Sandoval, Regidor

Representante de Candidato: **C. Elsa Cruz León Ortega**

- **El Fresno**

Presidente de la Mesa: Lic. Ernesto Sánchez Sánchez, Regidor

Secretario de la Mesa: Lic. Aurora Cecilia Araujo Álvarez, Regidora

Escrutador de la Mesa: Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos, Regidora

Representantes de Candidatos:

C. Olga Isabel Vejar Lasseter

C. Juan Manuel Figueroa Rodríguez

C. Oliver Octavio Argüello González

C. Gonzalo Vargas Orozco

- **Los Depósitos**

Presidente de la Mesa: Lic. Adrián Briseño Esparza, Regidor

Secretario de la Mesa: Lic. Miguel Marentes, Regidor

Escrutador de la Mesa: Lic. Oscar Murguía Torres, Regidor

Representantes de Candidatos:



C. Fabiola Polanco Riestra
C. Silvia López Chávez

Puntualizó que se entregaron a los Presidentes de cada una de las mesas receptoras, los paquetes electorales y el mobiliario necesario para su instalación, manifestando que se encontraban en blanco los blocks de las boletas electorales, contando con un total de boletas para cada Delegación y Agencia Municipal de:

<u>ATEQUIZAYAN</u>	437 boletas (cuatro cientos treinta y siete) numeradas del folio 001 cero, cero, uno al 437 (cuatro cientos treinta y siete).
<u>LOS DEPOSITOS</u>	300 boletas (trescientas) numeradas del folio 001 cero, cero, uno al 300 trecientos)
<u>EL FRESNITO</u>	913 boletas (novecientos trece) numeradas del folio 001 cero, cero, uno, al 913 novecientos trece).

Indico que el día 10 de noviembre se procedió al armado de las urnas, así como a la instalación de las mamparas, garantizando que el voto es libre y secreto.

Se dejó asentado en cada una de las ACTAS que no hubo incidentes en ninguna de las Delegaciones y Agencia Municipal, con lo que se llevó a cabo la jornada con tranquilidad.

Al término de la jornada, la cual se tenía previsto a las 14:00 catorce horas según el punto TERCERO de la convocatoria, se cerraron las mesas receptoras, a las:

ATEQUIZAYAN	A las 14:00 catorce horas.
LOS DEPOSITOS	A las 14:00 catorce horas.
EL FRESNITO	A las 14:00 catorce horas.

RESULTADO DE LA ELECCIÓN

ESCRUTINIO Y CÓMPUTO:

DELEGACIÓN DE ATEQUIZAYAN.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Votos por la fórmula registrada: C. Juan José Duran Bernardino (Titular). C. Elia Edith Zúñiga Barajas (Suplente).	Número: 86	Letra: OCHENTA Y SEIS
Votos por candidatos no registrados	Número: 3	Letra: TRES
VOTOS NULOS:	Número: 1	Letra: UNO
BOLETAS SOBANTES:	Número: 347	Letra: TRECIENTAS CUARENTA Y SIETE
TOTAL DE BOLETAS:	Número: 437	Letra: CUATROCIENTAS TREINTA Y SIETE

DELEGACIÓN DE EL RESNITO

Votos por la fórmula No. 1. C. María Dolores Vejar Lasseter (Titular). C. Ramona Yajahira Pérez Diego (Suplente).	Número: 42	Letra: CUARENTA Y DOS
Votos por la fórmula No. 2. C. Mirella Elizabeth Vargas Murguía (Titular). C. Fernanda Lizbeth Vargas Murguía (Suplente).	Número: 12	Letra: DOCE
Votos por la fórmula No. 3. C. Amador Soto Barriga (Titular). C. Wendy Nayeli Pérez González (Suplente).	Número: 31	Letra: TREINTA Y UNO
Votos por la fórmula No. 4. C. Dalila Chávez Núñez (Titular). C. Ana Mercedes Riestra Lepe (Suplente).	Número: 212	Letra: DOCIENTOS DOCE
VOTOS NULOS:	Número: 2	Letra: DOS



	Asistencia
Síndica Claudia Margarita Robles Gómez	PRESENTE
Regidor Ernesto Sánchez Sánchez	PRESENTE
Regidor Adrián Briseño Esparza	PRESENTE

Una vez lo anterior se hace constar la asistencia de 3 Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia. Por lo que se da la existencia de quórum legal para continuar con los trabajos de la sesión extraordinaria número 3 de la comisión de Justicia.

La Presidenta de la Comisión Edilicia de Justicia, Sindica Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez dio cuenta de la presencia de los siguientes regidores:

- Oscar Murguía Torres de la Fracción del Partido Acción Nacional
- Gustavo López Sandoval de la Fracción de Movimiento Ciudadano.

Asimismo, informó la Presidenta de la Comisión Edilicia que la regidora Berta Silvia Gómez Ramos de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional se disculpó por no poder asistir, ya que tenía actividades agendadas con anterioridad.

Una vez que fueron desahogados los puntos 2 y 3 del orden del día se retomaron los trabajos en el punto número 4 del orden del día, que se refiere a la revisión de las inconformidades que hubieran surgido en torno a la jornada electoral y el resultado de la votación, apegándose a los principios de objetividad, transparencia, equidad, y justicia electoral, y resolver en definitiva, conforme a la base séptima del pactado de la jornada electoral de la convocatoria, y de acuerdo con el resolutivo quinto del dictamen que emite la mencionada convocatoria.

Atendiendo a este punto informó la Presidenta de la Comisión Edilicia de Justicia indicó que como ya se había informado en el inicio de esta sesión, en el marco de la jornada electiva no se presentaron escritos de incidencia en ninguna de las mesas receptoras de votos, instaladas tanto en la Agencia de Los Depósitos, ni en las Delegaciones de El Fresno y Atequizayan.

Asimismo, informó que hasta el día 13 de noviembre de la presente anualidad no fue recibido recurso o inconformidad alguno que objete la validez del desarrollo de la jornada electiva y/o sus resultados. Por lo cual propuso a esta Comisión de Justicia, que cumplimenta la instrucción que recibieron en el resolutivo quinto del dictamen que emitió la convocatoria, 2024-2027, y que la letra dices "se faculta y se instruya por el



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

honorables plenos a la Comisión Edilicia de Justicia, afecto de que resuelva las inconformidades que lleguen a presentarse de conformidad de lo previsto en el artículo 31, fracción 14 del reglamento que rige el procedimiento de designación y funcionamiento de los delegados y agentes municipales del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **resuelvan en definitiva** que el proceso electivo para desempeñar el cargo de delegado y o agente municipal para el periodo 2024 – 2027” (SIC); **resolver** que “la jornada electoral se desarrolló de manera democrática , sin que se registraran incidentes o recursos legales, alguno que objete la validez del desarrollo de la jornada electiva o sus resultados”. Siendo aprobado por unanimidad de los integrantes de la Comisión Edilicia.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

	A favor	En Contra	En Abstención
Síndica Claudia Margarita Robles Gómez	<input checked="" type="checkbox"/>		
Regidor Ernesto Sánchez Sánchez	<input checked="" type="checkbox"/>		
Regidor Adrián Briseño Esparza	<input checked="" type="checkbox"/>		

Continuaron con el desarrollo del **Quinto** punto del orden del día: Votación y en su caso aprobación del **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA QUE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL RESULTADO DE LAS VOTACIONES DE LOS DELEGADOS DE ATEQUIZAYAN, EL FRESNITO Y LA AGENCIA MUNICIPAL DE LOS DEPOSITOS**; mediante el cual se pretende aprobar el desarrollo de la Jornada Electoral del día 10 de noviembre de 2024, que tuvo como resultado las votaciones en favor de los candidatos que resultaron ganadores, y que se enuncian a continuación:

Delegación de Atequizayan

C. Juan José Duran Bernardino (Titular) y C. Elia Edith Zúñiga Barajas (Suplente).

Delegación de El Fresnito

C. Dalila Chávez Núñez (Titular) y C. Ana Mercedes Riestra Lepe (Suplente).

Agencia Los Depósitos

C. Martín Maldonado Navarro (Titular) y C. Ana Belén Polanco Riestra (Suplente).

Dictamen que fue leído por la Presidenta de la Comisión Edilicia de Justicia, Maestra Claudia Margarita Robles Gómez, poniéndolo a consideración de los regidores presentes en la sesión.



Posteriormente al no existir comentarios u observaciones al contenido del **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA QUE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL RESULTADO DE LAS VOTACIONES DE LOS DELEGADOS DE ATEQUIZAYAN, EL FRESNITO Y LA AGENCIA MUNICIPAL DE LOS DEPOSITOS**, la Presidenta de la Comisión Edilicia de Justicia sometió a votación el dictamen. Siendo aprobado por unanimidad de los integrantes de la Comisión Edilicia.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

	A favor	En Contra	En Abstención
Síndica Claudia Margarita Robles Gómez	<input checked="" type="checkbox"/>		
Regidor Ernesto Sánchez Sánchez	<input checked="" type="checkbox"/>		
Regidor Adrián Briseño Esparza	<input checked="" type="checkbox"/>		

Continuando con el desahogo del último punto agendado, siendo la clausura de la sesión extraordinaria no. 3 de la Comisión de Justicia siendo las 11once horas con 47 cuarenta y siete minutos del día 14 de noviembre del año 2024.

Lo que se asienta en la presente acta para los efectos legales y administrativos que correspondan y firmando los que en ella intervienen.



[Handwritten signature]

MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA
Y SÍNDICA MUNICIPAL.

[Handwritten signature]
REGIDOR ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA

[Handwritten signature]
REGIDOR ADRIÁN BRISEÑO ESPARZA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA

Link del video se la sesión extraordinaria número 3 de la Comisión Edilicia de Justicia del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. <https://www.youtube.com/watch?v=CXJcCEul18c>
https://www.youtube.com/watch?v=IY3vR-KexXI&list=PL2KOQNBTrLF6oB6zcgBGjNLTMiBfK_VJ&index=4

CMRG/krag



**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 3 DE LA
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA
H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

Parte 1 de la Sesión Extraordinaria no. 3 de la Comisión de Justicia 11 de noviembre de 2024.
<https://www.youtube.com/watch?v=CXJcCEul18c>



Reanudación de Sesión Extraordinaria no. 3 de la Comisión de Justicia 14 de noviembre de 2024.
https://www.youtube.com/watch?v=IY3vR-KexXI&list=PL2KQNBTrLF6oB6zcgBGjNLTMiBfK_VJ&index=4



